

MIÉRCOLES, 23 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 162

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2017-7502 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 585/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 585/2016 a instancia de JENY SEDANO ARIAS frente a ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en los que se ha dictado la cédula de fecha 14 de julio de 2017, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con domicilio en c/ San Juan de la Cruz Nº 4 - 4º (47010), VALLADOLID.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 25 de septiembre de 2017 a las 10:20 horas en la Sala de Vistas, de este órgano judicial, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 14 de julio de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,
Begoña Allende Vega.

MIÉRCOLES, 23 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 162

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a D. ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 9 de agosto de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2017/7502